

CARTAS

Lo que va de ayer a hoy

Señor Director:

En la edición de ayer, aparece que los diputados comunistas y otros de partidos menores votarán a favor, tal como lo hicieron en el Senado, a la erección de un monumento al expresidente Sebastián Piñera en las mismas condiciones que se ha hecho con otros exmandatarios.

Qué diferencia de lo que va de ayer a hoy en las actitudes de sus parlamentarios. En el año 1950 al fallecimiento del presidente Arturo Alessandri Palma, dos semanas después de su deceso, publicó la ley 9676, aprobada por la unanimidad del Congreso, que autorizaba la erección de un monumento en su memoria por suscripción popular, hoy situado en la Plaza de la Ciudadanía.

En el Senado, el viejo luchador comunista Elías Laferte Gavilán expresó, al concluir sus emocionadas palabras: "Rindo sentido homenaje a su memoria e invito al Honorable Senado a recoger su mejor herencia, que fue su lucha por el derecho social y el reinado de la paz entre todos los pueblos de la tierra".

Un ejemplo que reconforta frente a tanta mezquindad.

PATRICIO VALDÉS ALDUNATE

Cohabitar

Señor Director:

Es la situación que estamos viviendo desde la 2a vuelta presidencial hasta el 11 de marzo, período extremadamente largo.

SERGIO WEINSTEIN

El modelo Bukele, completo

Señor Director:

El Presidente electo visita hoy El Salvador. Conocerá la megacárcel y se reunirá con Bukele. Como investigador de *think-tanks*, quisiera aportar un antecedente que aparezca poco en la cobertura chilena.

Según me relatan desde *think-tanks* salvadoreños —incluyendo sectores que uno pensaría que podrían apoyar a Bukele—, hoy se vive un "silenciamiento" de la sociedad civil, especialmente luego de cambios legales el 2025 y persecución civil y penal a opositores. Por ejemplo, la ONG Cristosal, vinculada a la Iglesia Anglicana, y la Asociación de Periodistas de El Salvador están hoy operando desde el exilio. Otras instituciones han optado por lo que un entrevistado llamó "exilio interno": preservarse callando. Y todo ocurrió a una velocidad pasmosa.

El modelo salvadoreño tiene más componentes que una cárcel. Antes de importarlo, convendría examinarlo.

MARCOS GONZÁLEZ HERNANDO
Investigador afiliado ICSO,
Universidad Diego Portales

Minnesota

Señor Director:

En menos de tres semanas, agentes federales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) mataron a dos civiles estadounidenses en el estado de Minnesota.

Los cambios al FES: una nueva trampa

"Es transformar el acceso a la educación en una lotería. Y, como siempre, el golpe más duro lo reciben quienes no tienen un plan B. En la práctica, el derecho a estudiar queda condicionado a una disponibilidad administrativa, no al esfuerzo ni al mérito."

FEDERICO VALDÉS

Rector Universidad del Desarrollo

El Gobierno prometió que el FES reemplazaría al CAE y que traería alivio a las familias. Pero conviene mirar más allá del eslogan. Porque tras las indagaciones ingresadas al Senado, lo que asoma no es una corrección profunda al proyecto original, sino el riesgo de un sistema que conserva —y en algunos aspectos agrava— los defectos que ya hemos mencionado otras veces.

Dicho sin eufemismos: el FES y sus indagaciones pueden transformarse en una nueva trampa, tanto para los estudiantes como para el sistema de educación superior, y también para el delicado equilibrio fiscal en que se encuentran Chile.

Partamos por lo esencial. El FES se ofrece como "crédito", pero no funciona como uno. En un crédito real, el estudiante conoce el monto de la deuda, la tasa y el total que pagará si cumple. Las reglas del juego son claras. En el FES eso no existe. El egresado pagará según su ingreso, y el costo final no queda ni remotamente determinado desde el inicio. Eso es la definición de un impuesto.

Este no es un debate técnico. Es un asunto de confianza. Un instrumento opaco siempre deja una puerta abierta: aumentar la carga sin que se note, traspasar costos sin explicarlos y convertir una obligación universitaria en un compromiso extendido en el tiempo. El Estado debe ser especialmente cuidadoso cuando diseña mecanismos que, por definición, se proyectan durante años sobre la vida de las personas. Si se cambia un sistema por otro, lo mínimo es que el



nuevo sea más claro, no más confuso.

Segundo: el FES puede salir más caro. Aunque se evite hablar de interés, el diseño contiene una tasa implícita que puede ser superior a la del CAE actual. Y además incorpora un tope de pago que puede llegar a dos veces el costo de la carrera. Esto se presenta como un límite "razonable". Pero en la práctica será un castigo para quienes tengan trayectorias laborales estables o mayores ingresos. El mensaje es inquietante: al que le va mejor, se le cobra mucho más. ¿De verdad queremos instalar un sistema donde el éxito profesional se penaliza?

Tercero: se debilita el mérito. El proyecto deja atrás bocas masivas que han acompañado por décadas a estudiantes esforzados —Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas— y las reemplaza por obligación futura. Cambia el sentido del apoyo público: se ayuda menos hoy y se cobra más mañana. Chile necesita ampliar oportunidades, pero también necesita una cultura que premie el esfuerzo y el talento. Sin mérito, la movilidad social se transforma en promesa vacía. Y sin incentivos adecuados, el sistema empuja a la mediocridad, justo cuando el país necesita excelencia.

Cuarto: el FES castiga al Chile real al excluir la educación a distancia. La educación online ha crecido porque permite estudiar a quienes trabajan, a quienes viven en regiones, a madres jefas de hogar y a miles que no pueden trasladarse a estudiar a un lugar específico. No es un "segmento" marginal: es una tendencia mundial. Dejar fuera es cerrar puertas en el momento equivocado y negar una realidad tecnológica que llegó para quedarse. Paradojicamente, se habla de futuro mientras se le glosa con categorías del pasado.

Quinto: el "cupo FES" introduce un ele-

nimiento en el estado de Minnesota.

Ante una demostración así de fuerza pública contra la población, cabe esperar que la histórica desconfianza frente al poder excesivo del Estado —profundamente arraigada en la tradición liberal estadounidense— actúe como un bastión en defensa de las libertades individuales. Que esa cultura cívica quí a la ciudadanía y a los actores políticos, y proteja al pueblo norteamericano frente a los atropellos, la violencia y el uso desmedido de la fuerza que el gobierno federal ha decidido ejercer contra su propia población.

GEORGES DE BOURGUIGNON COVARRUBIAS

La forma también importa

Señor Director:

El debate en torno al uso de la corbata en la autoridad pública ha sido tratado con ligereza, como si se tratara de una discusión estética o generacional. Sin embargo, el fondo es bastante más profundo.

La corbata no es una prenda decorativa. Es un símbolo de orden, disciplina y autocontrol. Tradicionalmente, gestos simples como llevar los zapatos lustrosos, las uñas limpias o andar correctamente una corbata han sido entendidos como señales mínimas de respeto por uno mismo y por la función que se ejerce. No garantizan virtud, pero sí establecen un estándar.

Los símbolos preceden a la conducta. Cuando desde el poder se relativizan deliberadamente las formas, no se está siendo neutral: se transmite la idea de que el rol institucional puede confundirse con la identidad personal. La investidura se diluye y la autoridad deje de ser institucional para volverse subjetiva.

Basta imaginar a las Fuerzas Armadas renunciando a la formalidad de sus uniformes de salida para entender el punto. No se trata de conservadurismo, sino de coherencia simbólica. El uniforme, como la corbata, justifica la institución que representa.

Gobernar no es un ejercicio de espontaneidad ni de autenticidad individual. Es asumir una función que excede a la persona. La corbata, en ese sentido, marca un límite claro: hasta aquí llega el individuo, desde aquí comienza el cargo.

Desestimar estos símbolos como superficiales suele ser el primer paso hacia un deterioro más amplio. El desorden institucional rara vez comienza por las grandes decisiones. Casi siempre empieza por los gestos.

LAUTARO MARÍNÍQUEZ

Ingeniero

Dos izquierdas

Señor Director:

Carlos Peña se pregunta en su columna del domingo: ¿hay dos izquierdas?, concluyendo que, en efecto, las hay. Quizás donde la diferencia entre una y otra es más profunda —invaluable en mi opinión— es respecto de la forma como conciben que debe ocurrir la creación de riqueza en el país. En otras palabras, cómo debe darse el crecimiento económico entre nosotros e, incluso, el rol que éste comienza el cargo.

Como ingeniero Forestal, coincido en la forma en que se ha ocupado el territorio —viviendas excesivamente próximas, ausencia de áreas de amortiguación, calles estrechas, escaso manejo del entorno vegetal y débil fiscalización— ha convertido incendios previsibles en tragedias evitables. Ese diag-

nóstico es correcto y ampliamente conocido. Lo que no es correcto es trasladar esa responsabilidad al material constructivo. No existe evidencia técnica que permita sostener que reemplazar la madera por hormigón o albañilería reduzca, por sí solo, el riesgo. En incendios de alta intensidad, el hormigón pierde resistencia, el acero se deforma y las estructuras colapsan. La diferencia es que la madera estructural presenta un comportamiento frente al fuego conocido y predecible, lo que permite diseñar con criterios de seguridad.

Es evidente que cuando una vivienda se quema se pierde el patrimonio de una familia, con costos sociales, económicos y humanos profundos. Precisamente por eso el debate debe ser serio. Simplificarlo a una supuesta superioridad de ciertos materiales desvia la atención del problema real. Chile cuenta con normas, conocimiento técnico y una larga tradición de construcción en madera. El desafío no es prohibir materiales, sino tomar decisiones coherentes con los riesgos territoriales y aplicar la normativa existente con responsabilidad.

GERARDO LUDWIG SCHILLING

Ingeniero Forestal

Futuro del oficialismo

Señor Director:

El editorial del sábado 24 del diario de su dirección, "El futuro del oficialismo", se pregunta sobre el papel del Presidente Gabriel Boric cuando abandone La Moneda. Lo más claro es que aspira volver a La Moneda y trabajará en esa dirección.

No le será fácil. Su gobierno fue opaco, poniendo de manifiesto sus limitaciones como jefe de Estado y jefe de gobierno.

Tampoco tuvo un buen desempeño como líder del Frente Amplio (FA). El irresponsable desempeño del FA en los dos procesos constituyentes, el 9% obtenido por su candidato presidencial en la primaria del oficialismo de junio pasado y la aplastante derrota de este en la elección presidencial de diciembre, demostraron que el partido como organización tiene piezas de barro.

La página C3 de la edición del viernes proporciona información confirmando este hecho. El FA está fragmentado en 12 grupos, uno de los cuales integra el mandatario. Sus ministros, parlamentarios, dirigentes e intelectuales pertenecen a alguno de estos "lotes". ¿Qué capacidad decisoria puede tener esta organización?

Si Boric no ejerció el liderazgo en el FA cuando ocupaba La Moneda y despidió a los amplios recursos de poder de la Presidencia, ¿qué recursos empleará después de dejar La Moneda?

Podrán ponérsele al gobierno de Kast los adjetivos que se quiera; el hecho concreto es que llegó a la Presidencia en un contexto político favorecido por el gobierno de Boric, del FA, el PC y el "Socialismo Democrático".

CARLOS HUENEUS

Incendios y materiales de construcción

Señor Director:

A propósito de la carta "Construir rápido, quemar rápido", resulta necesario aclarar un punto que se insinúa sin decirse explícitamente: cuando se habla de "sistemas y materiales combustibles", se está aludiendo a la construcción en madera. Esa alusión merece una discusión técnica y honesta, no eufemismos.

Como ingeniero Forestal, coincido en la forma en que se ha ocupado el territorio —viviendas excesivamente próximas, ausencia de áreas de amortiguación, calles estrechas, escaso manejo del entorno vegetal y débil fiscalización— ha convertido incendios previsibles en tragedias evitables. Ese diag-

nóstico es correcto y ampliamente conocido.

Lo que no es correcto es trasladar esa responsabilidad al material constructivo. No existe evidencia técnica que permita sostener que reemplazar la madera por hormigón o albañilería reduzca, por sí solo, el riesgo. En incendios de alta intensidad, el hormigón pierde resistencia, el acero se deforma y las estructuras colapsan. La diferencia es que la madera estructural presenta un comportamiento frente al fuego conocido y predecible, lo que permite diseñar con criterios de seguridad.

gencia: la rehabilitación, entendida como el proceso que permite a las personas recuperar servicios básicos, medios de vida y una mínima normalidad.

La solidaridad ciudadana es valiosa y necesaria, pero no puede reemplazar la responsabilidad institucional ni corregir decisiones políticas mal tomadas. Tampoco puede convertirse en espectáculo. La gestión del riesgo exige seriedad, previsión y coherencia entre el discurso y los actos, especialmente cuando se discuten y aprueban —o se rechazan— los presupuestos que sostienen al sistema.

VALDO MARCEL GONZÁLEZ SOTO

Experto en Gestión de Riesgo y del Desastre

Prevención responsable

Señor Director:

En una reciente carta, un vecino manifestó su molestia por las restricciones de acceso al Parque Cordillera por el sector de Francisco Bulnes Correa durante días de altas temperaturas.

Es importante aclarar el contexto de esta decisión. Hace menos de un mes, la precordillera de nuestra comuna sufrió un incendio que afectó a más de 1.000 hectáreas, cuyas consecuencias ambientales y de seguridad aún persisten. En particular, el área cerca a ese acceso concentra una parte relevante de las zonas quemadas, donde hoy existen condiciones de riesgo para el tránsito, debido a suelo instable, vegetación dañada y material suelto.

Según el marco nacional de gestión del riesgo de desastres, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) —en sus niveles comunal, provincial, regional y nacional— son los encargados de coordinar acciones en las fases de preparación, respuesta y rehabilitación. Sin embargo, estas estructuras requieren algo básico para funcionar: recursos urgentes y continuidad presupuestaria.

Durante 2025, la oposición rechazó en la Cámara de Diputados y Diputados partidas presupuestarias clave asociadas al funcionamiento del Estado, incluidas aquellas vinculadas a la gestión de emergencias. No fue sino hasta el 29 de noviembre cuando dichas partidas fueron finalmente aprobadas por el Senado. Este rebrote político-administrativo realentó la ejecución presupuestaria, limitó la planificación y dejó al sistema operando con márgenes mínimos. Un mes y medio después, el país enfrenta una catástrofe antrópica de gran magnitud.

Pretender

que este desafío no tiene efectos reales es, al menos, irresponsable.

La

lentitud

del

Estado

en

la

gestión

de

emergencias

y

la

incertidumbre

es

una

de

los

riesgos

que

postergar

recursos

y

disputa

ideológica.

A

este

escenario

se

suma

otro

problema

grave

la

proliferación

de

initiativas

impulsadas

por

influencias

y

peticiones

públicas

que

en

lugar

de

discriminación

y

exclusión

de

ciudadanos

que

no

son

miembros

de

partidos

políticos

que

no

están

representados

en

el

congreso

y

que

no

tienen

voto

y

que

no

están

representados

en

el

congreso

y

que

no